FECHA: **27/Oct/2025** **HORA: INICIAL** **01:30 pm** **HORA: FINAL** **05:30 pm**

LUGAR: Virtual, https://meet.google.com/qta-zswf-tqx?authuser=0

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN (Marca con X)

Sensibilización [ ] Capacitación [X] Acompañamiento [ ] Seguimiento [ ] Jornada [ ]

Articulación [ ] Otro, Cuál:

TIPO (Marca con X)

Individual: [ ] Colectiva: [X]

MODALIDAD (Marca con X)

Virtual: [X] Presencial: [ ]

DATOS DEL ENTORNO (Marca con X)

Educativo: [ ] Comunitario: [ ] Laboral: [X] Institucional: [ ] Hogar: [ ]

Datos de quien recibe la intervención: Actores en salud de Colombia

Nombre o Institución: Expertos, actores locales, nacionales e internacionales

Contacto: Ministerio de Salud y Protección Social, Universidad Nacional de Colombia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1. **OBJETIVO**: Participar en la Mesa Técnica 2 de Consulta del Estudio Nacional de Salud Bucal – ENSAB V – Fase I

2. **ORDEN DEL DÍA:**

2.1 Validar las preguntas que permiten profundizar los aspectos clave de cada tipología de participante del componente cualitativo del ENSAB V

3. **DESARROLLO DE LA INTERVENCION:**

El propósito de la mesa técnica 2 es poder Validar las preguntas que permiten profundizar los aspectos clave de cada tipología de participante del componente cualitativo del ENSAB V.

Se dio inicio explicando las tipologías según determinantes de interés como: Grupo poblacional, estructura de relaciones, evento de interés en salud bucal y región

Tipo de Muestreo

El muestreo intencional de casos extremos que consiste en seleccionar los casos que permitan comprender desde las narrativas de los participantes tanto los eventos priorizados como las condiciones de buena salud bucal de las personas en los diferentes territorios y momentos del ciclo de vida.

Fuente de datos

Participantes del componente cualitativo a través de entrevistas individuales y grupales. Otras fuentes importantes provienen de los diarios de campo registrados por los investigadores cualitativos, el registro fotográfico que acompaña el diario de campo y la revisión de fuentes secundarias para la reconstrucción de cada uno de los contextos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Cobertura geográfica

Cobertura urbana y rural a partir de las tipologías propuestas para las regiones productivas Atlántica, central Oriental, Pacífica, Bogotá y Amazonia/Orinoquia

Metodología

Instrumentos de Recolección

- Documento de comprensión Territorial
- Entrevista Multivocal
- Entrevista Individual
- Entrevista Grupales
- Diario de Campo

El componente cualitativo hace uso de un diseño narrativo que se desarrolla como elemento andado dentro del estudio mixto secuencial del ENSAB V. Este diseño profundiza detalles con mayor precisión, aprovechando la infraestructura de datos existentes del componente cuantitativo y mejorando la validez interna.

Se plantea la construcción de documentos de comprensión territorial, entrevistas individuales y grupales, diarios de campo acompañados del uso de la fotografía, para aportar una capa adicional de profundidad y comprensión más allá de lo verbal.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Instrumentos y temas de recolección

Documentos de comprensión territorial (Revisión documental)

- Dinámica sociopolítica e institucional
- Ubicación geográfica
- Población
- Modelos productivos
- Patrones de consumo y acceso a servicios
- Formas de organización comunitaria
- Perspectiva histórica social – territorial
- Relaciones sociedad – naturaleza
- Expresiones proceso – salud – enfermedad - cuidado

Entrevista Multivocal

- Clase social (nivel socioeconómico, educación, ingreso)
- Modos de vida (Trabajo, relaciones ecosistémicas, consumo de bienes y servicios, identidad y cultura, soportes colectivos)
- Estilos de vida (conocimientos sobre salud y enfermedad bucal, actitudes hacia el autocuidado, búsqueda de atención, practicas de cuidado en salud bucal, pertenencia étnica y cultural)
- Experiencias en salud bucal (trayectorias en salud bucal, transiciones entre etapas del ciclo vital, barreras y oportunidades de acceso, gasto de bolsillo)
- Experiencias relacionadas con formas de violencia/historia del edentulismo
- Experiencias relacionadas con el uso de piercings/ relación con edentulismo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Autoimagen (apariencia y función social), agencia (Toma de decisiones), cambios físicos y aceptación social/historia de las opacidades /historia del degaste dental erosivo (estrategias de prevención)
- Experiencias relacionadas con las prácticas deportivas y prevención de lesiones
- Mujeres gestantes (cambios hormonales, experiencia del embarazo y salud oral)
- Emociones relacionadas con salud bucal

Temas específicos para adolescentes de 12 a 17 años

- Experiencias de violencia interpersonal/historia del edentulismo
- Autoimagen
- Experiencias relacionadas con el uso de Piercings
- Autoimagen, cambios físicos y aceptación social
- Experiencias relacionadas con las prácticas deportivas y prevención de lesiones
- Mujeres gestantes
- Emociones relacionadas con salud bucal

Temas específicos para Jovenes de 18 a 28 años

- Experiencias de violencia interpersonal
- Autoimagen apariencia y función social
- Experiencias relacionadas con el uso de SPA y relaciones sexuales
- Experiencias relacionadas con las practicas deportivas de contacto y prevención de lesiones
- Experiencias relacionadas con accidentes de trabajo
- Emociones relacionadas con salud bucal

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Temas específicos para adultos de 29 a 59 años

- Experiencias de violencia interpersonal
- Autoimagen apariencia y función social
- Experiencias relacionadas con el uso de SPA y relaciones sexuales
- Experiencias relacionadas con accidentes de transito
- Experiencias relacionadas con accidentes de trabajo
- Experiencias relacionadas con alteraciones funcionales de la boca y necesidades de cuidado
- Emociones relacionadas con salud bucal

Temas específicos para adultos mayores de 60 años

- Experiencias de violencia interpersonal
- Autoimagen apariencia y función social, cambios físicos y aceptación social, edentulismo, prótesis, mucosas bucales deshidratadas
- Experiencias relacionadas con accidentes de transito
- Experiencias relacionadas con accidentes de trabajo
- Experiencias relacionadas con alteraciones funcionales de la boca y necesidades de cuidado
- Emociones relacionadas con salud bucal

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. RESULTADOS ALCANZADOS:

Se cumple con lo establecido en la agenda de la Mesa Técnica 2 de Consulta del Estudio Nacional de Salud Bucal – ENSAB V – Fase I

5. CONCLUSIONES O RECOMENDACIONES

Se concluye con lo establecido en la agenda de la Mesa Técnica 2 de Consulta del Estudio Nacional de Salud Bucal – ENSAB V – Fase I

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

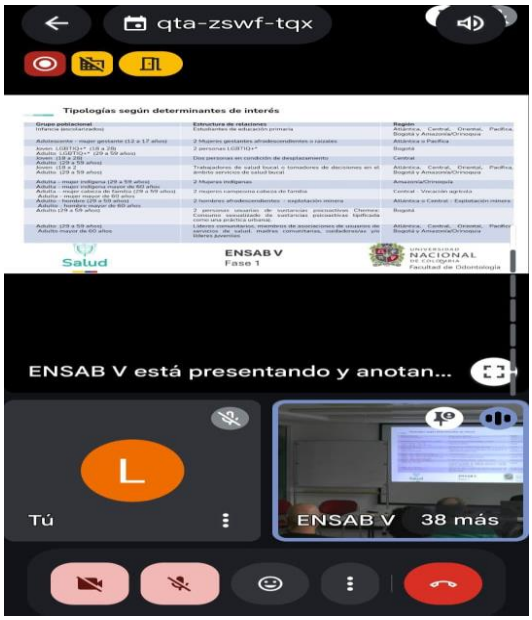

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Firma:

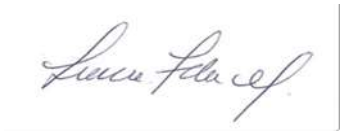

_____

LUISA FERNANDA MORALES LLANOS
Cargo: Contratista
Grupo: Salud Oral
Secretaría de Salud del Distrito Especial
de Santiago de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.